

## 17 ENCÍCLICA HUMANUN GENUS (1884)

### RESUMEN:

El 29 de abril de 1884 León XIII promulga la encíclica Humanum Genus con el subtítulo de Acerca de la Masonería y otras Sectas. No obstante el título es engañoso: León XIII engloba en el término de “otras sectas” el liberalismo, propio de un papa que nunca vio con buenos ojos la democracia. Es pues una encíclica contra los movimientos emancipadores que promulgan una libertad del individuo. Este documento tuvo inmediato eco en Hispanoamérica.

Criticaba León XIII que los masones enseñaran ‘que todo poder reside en el pueblo, de tal suerte que, cambiada la voluntad del pueblo, es lícito despojarlos [a los gobernantes] de su autoridad’. ‘Nada es más contrario a la verdad que sostener que [el gobierno] depende de la voluntad del pueblo ... Suprímase el temor a Dios y el respeto debido a sus leyes; entréguese al desprecio la autoridad de los príncipes; permítase y apruébese la manía de las revoluciones; quítese a las pasiones populares el freno del castigo y necesariamente se seguirá el trastorno y la ruina de todas las instituciones. Tal es el fin que meditan y al cual deliberadamente se encaminan muchas asociaciones de comunistas y socialistas [subrayado del papa], a cuyos designios no puede llamarse extraña la francmasonería’.

### HUMANUM GENUS (Papa León XIII – 30 de Abril de 1884)

[1]. El género humano, después de apartarse miserablemente de Dios, creador y dador de los bienes celestiales, por envidia del demonio, quedó dividido en dos campos contrarios, de los cuales el uno combate sin descanso por la verdad y la virtud, y el otro lucha por todo cuanto es contrario a la virtud y a la verdad. El primer campo es el reino de Dios en la tierra, es decir, la Iglesia verdadera de Jesucristo. Los que quieren adherirse a ésta de corazón y como conviene para su salvación, necesitan entregarse al servicio de Dios y de su unigénito Hijo con todo su entendimiento y toda su voluntad. El otro campo es el reino de Satanás. Bajo su jurisdicción y poder se encuentran todos los que, siguiendo los funestos ejemplos de su caudillo y de nuestros primeros padres, se niegan a obedecer a la ley divina y eterna y emprenden multitud de obras prescindiendo de Dios o combatiendo contra Dios. Con aguda visión ha descrito Agustín estos dos reinos como dos ciudades de contrarias leyes y deseos, y con sutil brevedad ha compendiado la causa eficiente de una y otra en estas palabras: “Dos amores edificaron dos ciudades: el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, edificó la ciudad terrena; el amor de

Dios hasta el desprecio de sí mismo, la ciudad celestial” . Durante todos los siglos han estado luchando entre sí con diversas armas y múltiples tácticas, aunque no siempre con el mismo ímpetu y ardor. En nuestros días, todos los que favorecen el campo peor parecen conspirar a una y pelear con la mayor vehemencia bajo la guía y con el auxilio de la masonería, sociedad extensamente dilatada y firmemente constituida por todas partes. No disimulan ya sus propósitos. Se levantan con suma audacia contra la majestad de Dios. Maquinan abiertamente la ruina de la santa Iglesia con el propósito de despojar enteramente, si pudiesen, a los pueblos cristianos de los beneficios que les ganó Jesucristo nuestro Salvador. Deplorando Nos estos males, la caridad nos urge y obliga a clamar repetidamente a Dios: Mira que bravean tus enemigos y yerguen la cabeza los que te aborrecen, tienden asechanzas a tu pueblo y se conjuran contra tus protegidos. Dicen: «Ea, borremoslos del número de las naciones» .

[2]. Ante un peligro tan inminente, en medio de una guerra tan despiadada y tenaz contra el cristianismo, es nuestro deber señalar este peligro, descubrir a los adversarios, resistir en lo posible sus tácticas y propósitos, para que no perezcan eternamente aquellos cuya salvación nos está confiada, y para que no sólo permanezca firme y entero el reino de Jesucristo, cuya defensa Nos hemos tomado, sino que se dilate todavía con nuevos elementos por todo el orbe.